unión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesen-

ta y siete Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento), con la antigüedad del día veinte del corriente mes y año, destinándole a la Dirección General de Industria y Material

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 445/1967, de 24 de febrero, por el que se promueve al empleo de Inspector Veterinario al Coronel Veterinario don José Sancho Vázquez.

Por existir vacante en la Escala de Inspector Veterinario, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Veterinario don José Sancho Vázquez, a propuesta del Minis-tro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Veterinario, con la antigüedad del dia catorce del corriente mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Veterinaria del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid

a veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército. CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 446/1967, de 11 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Enrique Garrido García pase a la situación de

Por aplicación de lo dispuesto en el articulo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de Brigada de Infanteria don Enrique Garrido García pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, CAMULO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de febrero de 1967 referente al Ca-tedrático de la Universidad de Madrid don Santiago Montero Diaz

Ilmo Sr.: Por Orden de 19 de agosto de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21, le fué impuesta al Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid don Santiago Montero Díaz la sanción de separación temporal, por dos años, en virtud de expediente de disciplina académica instruído conforme al Reglamento de 8 de septiembra de 1954

tiembre de 1954
Teniendo en cuenta que el interesado no ha desempeñado la cátedra de que es titular desde el 27 de febrero de 1965, en que se inició el expediente disciplinario que motivó la sanción que le fué impuesta,
Este Ministerio ha dispuesto dar por extinguida la sanción impuesta a don Santiago Montero Díaz.
Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de febrero de 1967 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado le «Química física» (Departamento de Química Física) de la Facultad de Ciencias de la Universulad de Madrid (2.º plaza) a don Mateo Díaz Peña

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mateo Díaz Peña Profesor agregado de «Química física» (Departamento de Química Física) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (segunda plaza), en las condiciones establecidas en los artículos octavo v noveno de la Ley 83/1965. de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias. Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V I. muchos años.

Madrid 28 de febrero de 1967 Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de febrero de 1967 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Química física» (Departamento de Química Física) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a don José María Costa

Ilmo. Sr. En virtud de concurso-oposición. Ilmo. Sr. En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Costa Torres Profesor agregado de «Química física» (Departamento de Química Física) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V I para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V I muchos años.

Madrid 28 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de febrero de 1967 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Química física» (Departamento de Química Física) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (1.ª plaza) a don Antonio Roig Muntaner.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Roig
Muntaner Profesor agregado de «Química física» (Departamento
de Química Física) de la Facultad de Ciencias de la Universidad
de Madrid (primera plaza), en las condiciones establecidas en
los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio,
sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de
mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V I para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 28 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 1 de marzo de 1967 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Química orgánica» (Departamento de Química Orgánica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (1.º plaza) a don Angel Alberola Figueroa Alberola Figueroa.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Alberola Figueroa Profesor agregado de «Química orgánica» (Departa-mento de Química Orgánica) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (primera plaza), en las condiciones